OPINIÓN

García Lu¿narco?

Por Uziel Medina Mejorada · 27 de enero de 2023 · 5 min de lectura



Ha comenzado el juicio contra Genaro García Luna en Brooklyn, acusado de emitir declaraciones falsas, conspiración de narcotráfico y asociación con una organización criminal. Con estos cargos, García Luna se convierte en el funcionario mexicano de más alto rango que pisa un juzgado federal de Estados Unidos.

Con este episodio, la historieta del "superpolicía", que se vendió pomposamente durante el calderonato, se reduce a una caricatura grotesca de hipocresía y deshonor capaz de desatar el más grande estupor frente a lo que constituye la principal y más noble función del Estado; la seguridad.

Algunos medios han pretendido minimizar el acontecimiento como un mero pleito entre agencias, o la crónica con tinta rosa para destacar el romance entre el acusado y su compañera de vida, incluso el desestimar la validez de los testimonios por provenir de personas que estuvieron involucradas en actividades delictivas durante el periodo en cuestión.

De esto último, causa conmoción que dichos testimonios relaten el uso del aparato de seguridad para favorecer operaciones del crimen, como la filtración de información sensible sobre operativos y tareas de inteligencia, el acomodo de comandantes a modo, suplantación de elementos de las agencias de seguridad por parte de miembros del crimen, entre otros acontecimientos que han motivado a la fiscalía a denominar a García Luna como traidor a México y a Estados Unidos, mientras que la defensa destaca que el otrora "superpolicía" había contribuido a la caída de sus acusadores. ¿Elemento probatorio de su inocencia o amplificador de un carácter oportunista y traicionero? Se verá.

Mientras tanto, del lado de la actual oposición se busca promover, muy forzadamente, que, si Genaro esta implicado en los delitos que se le imputan, nadie en el alto mando federal estaba enterado. Sin embargo, no han sido pocas las declaraciones que van desde periodistas hasta ex funcionarios que dan cuenta de que al menos Felipe Calderón sí fue alertado por diferentes colaboradores de que García Luna actuaba fuera de la ley. De ser así, la participación del encargado de la seguridad en la pugna de cárteles se ancla como piedra angular en la explosión del clima de violencia que viene aquejando al país en las ultimas dos décadas.

Resulta relevante la apreciación de Javier Herrera Valles, ex comisario de la Policía Federal, que ya antes ha denunciado los crímenes de Genaro García Luna, de que éste podría reducir su pena asumiendo la testificación cooperante, inculpando a Vicente Fox y Felipe Calderón, quienes, a fin de cuentas eran la cabeza administrativa durante el infernal ascenso de Genaro García Luna y sus discípulos, entre los que se cuentan Luis Cárdenas Palomino, Facundo Rosas Rosas (actualmente presos), Ramón Eduardo Pequeño García, Tomás Zerón (actualmente prófugos) y otros tantos más, que distinguieron a la “seguridad pública” nacional con el sello de la violación sistemática de los derechos humanos, y a pesar de ello fueron reconocidos como sacerdotes cívicos.

Hoy por hoy, la docena trágica que marcó a México con el punzón de la violencia, se encamina a catalogarse como un narcogobierno de facto, uno que declaró la guerra contra el narco al mismo tiempo que cooperaba con segmentos del narco; con esto cobra enorme sentido el auge de la incidencia delictiva y el recrudecimiento de la crueldad criminal.

El juicio contra García Luna retrata la oscura faceta de un periodo de des-gobierno marcado por la violencia, la corrupción y la deshumanización que llevó a cientos de miles de personas a la muerte y a otras decenas de miles a la desaparición, desgarrando el tejido social y resquebrajando familias en nombre de una ilegítima legitimación del uso de la violencia en el contexto del espurio asalto al poder.

Desde la oposición azul se ha vuelto recurrente acusar falsamente al actual gobierno de pactar con criminales, que desde la presidencia se ofrecen abrazos en lugar de balazos a los delincuentes, pero no se han pronunciado sobre los balazos que ofrecieron selectivamente a unos, y los abrazos a otros. Y es que ese terror de la docena trágica ya no es una herencia exclusiva de la necesidad de mostrar fuerza y ganar confianza tras una elección cuestionable, sino que los testimonios en el juicio contra Genaro García Luna apuntan a que el averno que se desató en el calderonato es también producto de la complicidad y la corrupción de las autoridades encargadas de brindar seguridad a la población.

La espectacularidad mediática con la que se presentó la supuesta guerra contra las drogas esconde en el backstage la inmoralidad, la deshonestidad y el anti patriotismo del concubinato entre las autoridades y los criminales, mientras en la pantalla se pintaron escenas de aparente vocación heroica, donde incluso fueron presentados ante cadena nacional personas cuya culpabilidad no es clara debido al desaseo procesal que violó a todas luces sus derechos humanos, mientras en el territorio cayeron miles, muchos de ellos sin siquiera estar involucrados en alguna actividad delictiva. Resulta perturbador darse cuenta cómo las instituciones de seguridad se prestaron al servicio de la delincuencia organizada, mientras el país se bañó con la sangre de personas que fueron denominadas “daños colaterales”.

Copiosas son las heridas abiertas que tomarán muchos años reparar, inmenso es el dolor que persiste en el alma mexicana, y mientras transcurre el juicio del “superpolicía”, en el corazón de las y los mexicanos aún no se extingue una llamita que espera el día en que se apague la lámpara de los impíos, como rezara el proverbista.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/garcia-lu-narco
Descargado el 21 de noviembre de 2026.